Consultar preguntas frecuentes sobre póliza dinámica

Fuente original: Siigo Aspel

ID del tutorial: SATA-COI-077705

Consultar las preguntas frecuentes sobre póliza dinámica te ayuda a comprender mejor el funcionamiento de esta herramienta y a resolver las dudas más comunes relacionadas con su configuración y uso. Esta información es útil cuando comienzas a trabajar con pólizas dinámicas o cuando necesitas verificar su comportamiento para automatizar y agilizar tus procesos contables.

1. ¿En qué se diferencia una póliza dinámica de una póliza manual?

La póliza dinámica no sustituye a las pólizas tradicionales, como las de diario, ingresos o egresos. Su principal función es facilitar la contabilización masiva mediante la automatización de diversos procesos contables.

2. ¿Existe alguna opción para cargar de forma masiva los datos fiscales de terceros?

Sí. Mediante el proceso de importación puedes utilizar una plantilla (layout) para incorporar de forma masiva la información de los terceros.

Consulta la guía para importar catálogos de terceros desde Excel.

3. ¿Es posible crear una póliza dinámica para registrar todos los colaboradores en una sola póliza?

Sí. Es posible realizarlo de las siguientes formas:

- Seleccionando los XML que deseas contabilizar.
- Generando la contabilización por comprobante o por concentrado.

Consulta la guía para elaborar una póliza dinámica.

4. En la elaboración de la póliza dinámica, se solicita seleccionar el dato «cuenta de flujo», pero la póliza lo asocia a una cuenta de pasivo. ¿A qué se debe esto?

Esto ocurre cuando la cuenta de flujo aún no ha sido configurada. Debes asignarla desde los parámetros del sistema, en la pestaña **Fiscal**.

5. ¿Cuáles son las mejoras en la póliza dinámica?

Además de considerar el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) del tercero y el momento en que se contabiliza un comprobante, la póliza dinámica también toma en cuenta el Uso Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI). Asimismo, incorpora nuevas etiquetas relacionadas con Impuesto al Valor Agregado (IVA) e Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS).

6. ¿Cuáles son las nuevas etiquetas que se añaden a la póliza dinámica?

Se incluyen etiquetas de IVA e IEPS que permiten registrar los impuestos proporcionales al pago o cobro realizado.

Al consultar estas preguntas frecuentes, agilizas el uso de las pólizas dinámicas y optimizas tus procesos contables.

¿Necesitas ayuda con este proceso?

Consultoría, soporte y capacitación en sistemas Aspel.

satasistemas.com

SATA · satasistemas.com